

SEILERN INVESTMENT MANAGEMENT LTD. DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN A NIVEL DE ENTIDAD CON ARREGLO AL SFDR

Seilern Investment Management Ltd. («SIM») es la gestora de inversiones delegada de determinados fondos domiciliados en Europa, en concreto, Seilern International Funds plc.

Este documento va dirigido a Inversores europeos y ha sido publicado con el fin de dar cumplimiento a los requisitos de los artículos 3 y 4 del Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de noviembre de 2019 sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros (el «SFDR»).

Información sobre la integración de los riesgos de sostenibilidad (artículo 3 del SFDR):¹

SIM identifica e integra el riesgo de sostenibilidad en su proceso de inversión, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de noviembre de 2019 sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros (el «SFDR»).

Por «riesgo de sostenibilidad» se entiende un hecho o condición ambiental, social o de gobernanza que, de producirse, podría provocar un impacto material negativo en el valor de la inversión de un subfondo. Los riesgos de sostenibilidad pueden representar riesgos en sí mismos o tener un impacto sobre otros riesgos.

Los riesgos de sostenibilidad pueden contribuir a acrecentar significativamente riesgos como los riesgos de mercado, los riesgos operativos, los riesgos de liquidez o los riesgos de contraparte. La evaluación de los riesgos de sostenibilidad es compleja y puede basarse en datos ambientales, sociales o de gobernanza que pueden ser difíciles de obtener, estar incompletos, representar estimaciones, estar desactualizados y/o presentar otro tipo de imprecisiones. La evaluación de estos riesgos también puede ser cualitativa. La principal herramienta que empleamos para gestionar los riesgos relacionados con la sostenibilidad es nuestro proceso de exclusión. Al excluir formalmente aquellos sectores que presentan el mayor riesgo de sostenibilidad, SIM reduce considerablemente la exposición de los fondos a dicho riesgo en primera instancia. SIM trata de invertir en empresas capaces de ofrecer un crecimiento sostenible de los beneficios con un alto grado de previsibilidad. Para ello, nuestros analistas de inversión informan periódicamente sobre las empresas de las que se ocupan y son responsables de notificar cualquier cuestión que plantee un riesgo para la sostenibilidad a largo plazo de nuestras inversiones. Entre tales cuestiones se incluyen problemas relativos a la gobernanza corporativa, asuntos que afectan adversamente a su reputación, aspectos que podrían provocar la imposición de sanciones reglamentarias o comportamientos injustificados hacia las partes interesadas o el entorno en el que desarrollan su actividad.

La Política de Inversión Responsable contiene información adicional sobre la integración de

¹ Art. 3 del [SFDR](#)

las consideraciones de sostenibilidad [www.seilernfunds.com/en/literature].

Análisis de las principales incidencias adversas en las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad:²

SIM analiza las principales incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad. Por «principales incidencias adversas» se entienden las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos ambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

SIM excluye las empresas que presentan riesgos ambientales y sociales significativos mediante su exclusivo proceso de búsqueda de crecimiento, que elimina a aquellas que no cumplen nuestros criterios *Quality Growth*.

A) Información sobre sus políticas relativas a la identificación y la fijación de prioridades de las principales incidencias adversas en materia de sostenibilidad y de los principales indicadores al respecto.

Las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad –incluida la identificación, la priorización y cualquier acción pertinente que deba adoptarse para gestionar la exposición a dichas incidencias– será revisada anualmente por SIM tras la fecha de la presente publicación.

SIM aplica exclusiones sectoriales y geográficas a fin de minimizar el impacto de sus decisiones sobre los factores de sostenibilidad con arreglo a lo descrito a continuación.

Las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad que SIM ha identificado y que tendrá en cuenta son:

- Exposición a combustibles fósiles

Sectores que obtienen ingresos de la explotación, la minería, la extracción, la distribución o el refinado de combustibles sólidos, líquidos o gaseosos (p. ej., carbón, petróleo o gas natural).

- Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)

El nivel de cualquier tipo de gas de efecto invernadero que una empresa libera a la atmósfera, medido en volumen y densidad.

- Emisiones de carbono

Concretamente, y de forma adicional a las emisiones de GEI, el nivel de dióxido de carbono equivalente que una empresa libera a la atmósfera, medido en volumen e intensidad (contaminación).

- Cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas

Se comprueba que las empresas cumplen, como mínimo, sus responsabilidades fundamentales en ámbitos como los derechos humanos, las relaciones laborales, el medioambiente y la lucha contra la corrupción.

- Exposición a armas controvertidas

² Arts. 4 (1a) y 4 (2) del [SFDR](#)

Sectores que obtienen ingresos de la fabricación o venta de armas controvertidas (p. ej., minas antipersona, municiones de racimo o armas químicas, biológicas, radiológicas y nucleares).

B) Descripción de las principales incidencias adversas en materia de sostenibilidad y de cualquier acción que se emprenda o, cuando resulte pertinente, se programe al respecto.

SIM excluye las empresas que presentan riesgos ambientales y sociales significativos mediante su exclusivo proceso de búsqueda de crecimiento, que elimina a aquellas que no cumplen nuestros criterios *Quality Growth*.

Cuando, en el marco de nuestro análisis permanente, se identifique que una empresa en la que ya se invierte ha dejado de cumplir los requisitos exigidos según nuestro proceso de análisis interno o la información aportada por proveedores de datos ASG externos en cualquiera de las áreas A, S o G, SIM se implicará activamente en la empresa de acuerdo con lo descrito en la sección 4.2 de la Política de Inversión Responsable.

C) Breves síntesis de las políticas de implicación con arreglo a lo dispuesto en el artículo 3, letra g), de la Directiva 2007/36/CE, en su caso.

Disponer de un conocimiento profundo de las empresas que componen nuestra cartera es la piedra angular de nuestra filosofía de inversión y, por tanto, implicarnos activamente en ellas es una parte esencial de dicho proceso. Durante el proceso de análisis inicial, y una vez que han accedido al universo, las empresas se someten a un control y supervisión continuos. El equipo tratará de identificar desde una perspectiva ASG cualquier posible cuestión que pueda tener un impacto sobre la sostenibilidad a largo plazo de los beneficios de una determinada empresa, como controversias que pudieran afectarles negativamente o cambios materiales en su directiva o sus relaciones con las partes interesadas.

Esto incluye revisar los informes anuales y reunirse periódicamente con las directivas. Nuestro objetivo es mantener un contacto permanente con las empresas en las que invertimos. Siempre que resulta posible, nuestros analistas se esfuerzan por mantener una comunicación abierta y constante con las compañías que integran nuestras carteras para mejorar nuestro análisis de inversión y tratar temas como su gobernanza corporativa, estrategia a largo plazo, niveles de apalancamiento y estados financieros.

Al llevar mucho tiempo invirtiendo en estas empresas, hemos establecido buenas relaciones con varios de sus equipos directivos a lo largo de los años. Este horizonte de inversión a largo plazo, y el profundo conocimiento que resulta de él, nos permite mantener un diálogo útil con los equipos gestores de estas compañías.

Aunque consideramos importante implicarnos activamente con las altas directivas de las empresas en las que invertimos, también consideramos muy relevante interactuar con ellas en otros niveles. De hecho, creemos que podemos obtener información esencial dialogando con distintas partes interesadas –entre ellos los proveedores, los clientes y los competidores– de estas compañías. Estos datos proporcionan a nuestros analistas una visión más clara de los valores y la cultura corporativa de las empresas y la forma en la que tratan a sus grupos de interés, ambas cualidades intangibles valiosas para la evaluación general que hacemos sobre ellas.

La estrategia de inversión está sujeta a elementos vinculantes que garantizan que, si cualquiera de ellos pone en tela de juicio la sostenibilidad general del negocio, se llevará a cabo la correspondiente investigación. El procedimiento que seguimos para conseguirlo es el siguiente:

- En un primer momento, evaluamos el grado en el cual una característica ambiental, social o de gobernanza interfiere con la sostenibilidad general del negocio.
- En caso de considerar que pone en peligro dicha sostenibilidad general, nos implicamos activamente con la directiva para tratarlo.
- Si la directiva opta por no hacer nada al respecto y concluimos que el asunto afecta negativamente a la sostenibilidad general del negocio, cerramos nuestra posición y asignamos el capital resultante de la desinversión a otras empresas que sí promueven características sostenibles.

D) [Respeto de códigos de conducta empresarial responsable y normas internacionalmente reconocidas en materia de diligencia debida y de elaboración de informes y, cuando proceda, a su nivel de alineación con los objetivos a largo plazo del Acuerdo de París.](#)

Seilern es signatario de los Principios para la Inversión Responsable, que entraron en vigor en enero de 2019. Además, aplica principios de conducta empresarial sostenible reconocidos a nivel internacional, entre ellos los 10 principios del Pacto Mundial, los Principios para la Inversión Responsable y los Principios Rectores sobre empresas y derechos humanos de las Naciones Unidas.

Este documento se actualizó por última vez el **[21 de octubre de 2022]**